

FOMENTO
PRODUCTIVO

TURISMO

GESTIÓN
AMBIENTALOBRAS
PÚBLICAS

BOLETÍN # 33

RESOLUCIÓN DE CONSEJO N° 018-2017-SG-GADPO.



El Pleno del Consejo Provincial de Orellana analizó y designó de entre sus miembros a quienes presidirán cada una de las comisiones del COMITÉ PERMANENTE DE CONMEMORACIONES DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

Durante la Sesión Ordinaria de Consejo Nro. 018-2017-SG-GADPO, realizada este 28 de marzo de 2017, los consejeros y consejeras analizaron la ordenanza de creación del Comité Permanente de Conmemoraciones de la Provincia de Orellana en su Artículo 27, en donde luego de un voto unánime de los presentes y en uso de las atribuciones que les confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, resolvieron designar a los señores consejeros para que presidan las comisiones de la siguiente manera:

Comisión Social y Cultural preside el Sr. Fredy Grefa Yumbo; Comisión Cívica preside en Ing. Welinton Serrano Bonilla; Comisión de Deportes preside la Srta. Mariela Shiguango Mora y en la Comisión de Ferias y Exposiciones preside el Sr. Manuel Garzón Quezada.